

Guayaquil, Abril 10 del 2017

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de comisario de la Compañía **YINSIAGRO S.A.** He revisado el Balance General de la compañía **YINSIAGRO S.A.** al 31 de Diciembre 2016; así como su respectivo Estado de Resultados por el año terminado a la Fecha.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principio de contabilidad generalmente aceptados según los establece la resolución.

Atentamente,

CP.A. Gisella Miranda Silva
COMISARIA
REG. G.11.379